

La campaña de sardina abrirá en mayo con 1.500 kilos semanales para el cerco

En junio, el cupo subiría a 6.000 para administrar las 1.429 toneladas para el Cantábrico

E. ABUÍN

REDACCIÓN / LA VOZ

Este año, las sardinas son habas contadas para la flota. La campaña arrancará el día 1 tanto para los barcos de cerco como para los de artes menores que la pescan con racú, piobardeira y xeito. Y dependiendo de cómo evolucione el recurso podrán seguir capturándolo después de julio. O no.

Por lo de pronto, las primeras artes solo tienen garantizadas 1.429 toneladas en el caladero del Cantábrico Noroeste. El xeito, 63. Lo que falta hasta completar las 2.984 que tienen asignadas para toda la campaña —de las 4.891 que corresponden a España para todo el 2018— está pendiente de una condición: que la biomasa de la especie aumente un 10 %.

Hasta entonces, cuotas «de miseria», apuntan desde el sector. En mayo, según la propuesta que plantea la Secretaría General de Pesca, que se hizo eco de la sugerencia de Acerga (Asociación de Armadores del Cerco de Galicia), los barcos podrán desembarcar un máximo de 1.500 kilos por semana. Eso sí, ninguna embarcación podrá rebasar el límite particular de las 286 toneladas. En junio y julio, irán más holgados, no en vano son los meses por excelencia de la sardina, por más que no lo sean gastronómicamente hablando. En esa temporada, el cupo semanal por embarcación, sea de cerco, racú o piobardeira, subirá a 6.000 kilos.

De agosto a octubre —que serán los otros tres meses en los que



La sardina do xeito escaseará todavía más, al bajar a 125,6 las toneladas que tiene para todo el año. M. MISER

EL REPARTO

14.600 tn	1.429 tn	125,6 tn
Cuota del 2018 A España le corresponde el 33,5 %: 4.891 toneladas.	Hasta el 1 agosto Corresponden al cerco del Cantábrico; el andaluz, 953.	Xeito Recibe el 2,57 % del cupo. Tiene 63 toneladas hasta agosto.

se podrá pescar sardina, siempre que la situación de la biomasa lo permita—, ya se verá.

Límites al xeito

El xeito también estará apretado. Hasta el punto de que cada armador tendrá que analizar si merece la pena cambiar las artes de marisqueo u otras que esté empleando para faenar con esta modalidad tradicional en la pesca de sardina. Este segmen-

to de flota tendrá abierta la pesquería todo el año... A partir del que viene, claro, porque este, en lo que va de enero a mayo no ha podido pescar porque no disponía de orden al abrigo de la que salir a capturarla.

Ayer, la comisión del xeito, formada por las federaciones provinciales de cofradías de Pontevedra, A Coruña y la gallega, estudió una propuesta de plan de gestión según la cual, para el

mes de mayo, estos barcos dispondrían de 8 toneladas de sardina, que pasarían a ser 20 en junio y las 35 restantes se dejarían para julio. Y para evitar sobrepasamientos, se plantea limitar las capturas a «50 kilos por tripulante e día máis outros 50 por embarcación», explicó Tomás Fajardo, presidente de la Federación Galega de Confrarías. E igual que el cerco, lo de agosto, septiembre y octubre, se verá.

Pesca pretende congelar el censo y no permitir los cambios de modalidad a cerco, así como limitar la posibilidad de pescar sardina a aquellas embarcaciones que demuestren que han tenido capturas los últimos tres años. Los pósitos estudian enmendar esta disposición para suavizarla.

Pontevedra es la provincia con más empleo en la pesca y Cádiz la de mayor paro

MADRID / EFE

Cádiz es la provincia con más parados en el sector pesquero, mientras que Pontevedra registra la mayor oferta de contratos, según un informe de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC. OO. El documento resalta el contraste entre el desempleo en algunas zonas costeras y la oferta de puestos que no llegan a cubrirse en otros puntos del litoral.

CC. OO. ha remitido el estudio al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, así como a varias direcciones del de Empleo, acompañado de una carta, en la que demanda a esos departamentos un plan que favorezca la movilidad de los trabajadores a las zonas con más capacidad de contratación.

Más de 42.000 personas trabajan en el sector pesquero español (35.016 en pesca y 7.432 en acuicultura), según el informe, que cita datos del tercer trimestre del 2017 de la encuesta de población activa (EPA) y del Servicio Público de Empleo Estatal. Un 13,9 % son mujeres, cifra que se eleva al 22,7 % en la acuicultura.

El estudio sitúa en 8.100 las personas demandantes de empleo en la pesca: una parte son parados (4.111) y otra (3.992) que o bien tienen otro trabajo y desean entrar en el sector —integrados en políticas activas de empleo—, o tienen algún tipo de limitación para trabajar.

Para barcos de altura

Las principales ocupaciones de los demandantes son: pescadores de altura (11.025); marinero de puente o máquina (6.815); buceadores (2.048); capitanes y oficiales de puente (1.474); peones de acuicultura (1.071); operadores de calderas y máquinas de vapor (926), y pescadores de aguas costeras o agua dulce (877).

El responsable de Pesca de la Federación de Servicios de la Ciudadanía de CC. OO., Juan Manuel Trujillo, explica que «Cádiz y Huelva tienen muchos parados en la pesca», mientras que en Pontevedra y Lugo hay mucha necesidad de trabajadores y ofertas que no se llegan a cubrir.

El estudio analiza específicamente a los pescadores de altura, colectivo en el que el 66,5 % de los demandantes de empleo supera los 45 años y el 37,4 % son de larga duración, lo que significa que entran en perfiles con dificultades para encontrar trabajo.

El Seprona descubre un vivero clandestino que captaba agua del Eo hacia una bañera con angulas

REDACCIÓN / LA VOZ

El Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza) de la Guardia Civil de Vegadeo encontró en la localidad de Abres un vivero clandestino de angulas dispuesto artesanalmente en una bañera a la que se le había instalado un dispositivo de entrada y salida de agua del río Eo. Según explica el instituto armado, la patrulla de agentes, que realizaba servicio de vigilancia de la pesca, detectó el miércoles una tubería que recogía agua del río Eo hasta un cobertizo abierto que desembocaba en una bañera provista de un filtro comunicado con un desagüe.

En el vivero ilegal había una

red de captura, así como una nevera frigorífica al lado y en su interior había entre 40 y 50 angulas vivas de un tamaño considerable. Tras el hallazgo, los guardias civiles identificaron a un vecino de esta localidad de Vegadeo con antecedentes por furtivismo y que carece de licencia de pesca y tampoco dispone de carné de mariscador profesional.

Devolución al río

En consecuencia, los agentes procedieron a devolver al río las angulas vivas para después tramitar la correspondiente denuncia grave de pesca de cría de anguila en época de veda.

El Seprona vigila las desem-



Las angulas recuperadas fueron devueltas al río.

bocaduras de los ríos salmoneros en la costa para la prevención y actuación contra el furtivismo, tanto de la pesca marítima como de la fluvial.

Este servicio especializado de la Guardia Civil tramitó el pasado año 110 denuncias graves a las normativas de pesca marítima y fluvial en el Principado.